



# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre... 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 419

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.

## El Asunto del día

Es injusta la distribución que se ha dado á los fondos recaudados por suscripción nacional para á los damnificados por las inundaciones del 1909; pero el silencio de los representantes en Cortes de esta provincia de Salamanca demuestra que refeidos representantes ó están trabajando hasta conseguir una satisfacción completa ó que se están preparando para dar la batalla en el Congreso, y allí reclamar justicia y exigir responsabilidades.

Bien conocen los senadores y diputados por Salamanca que todos sus electores justamente indignados protestan de la ofensa que se ha hecho á la provincia en general y á los damnificados por las inundaciones en particular, á quienes injustamente han privado de lo que les pertenecía, de lo que era suyo, por qué la suscripción nacional se abrió para los damnificados de la provincia de Salamanca lo mismo que para los de las demás provincias, y hasta pudieramos nosotros alegar algún derecho más pues el abrirse referida suscripción, quizá se debiese á los trabajos é iniciativas del que fué dignísimo diputado por Ciudad Rodrigo, nuestro nunca bien llorado don Fernando S. Arjona (q. e. p. d.) el que antes, podía asegurarse, rompió el acta de diputado ante el presidente del Consejo de Ministros, ó en pleno Congreso, que consentir esa ofensa, esa injusticia y ese desprecio para su distrito y para su pueblo, aunque, si él vive, pudiera no haber ocurrido el hecho que hoy lamentamos.

Los senadores y diputados por Salamanca ya saben lo que quieren sus electores, y seguramente que ó se consigue una reparación y justa compensación á tan grande injusticia ó todos reunidos dejan el cargo; siguiendo también su ejemplo los Ayuntamientos todos de la provincia. Así aprenderían el señor Canalejas y otros políticos á fijarse más en las cosas y asuntos que interesan á la nación.

Es triste que el señor Canalejas, por dar gusto á unos cuantos radicales, pierda el tiempo en estudiar y trabajar el proyecto de ley de Asociaciones, proyecto que es contra la voluntad del R. Pontifice, de los Obispos y de todos los católicos que son la inmensa mayoría de los españoles; en cambio se olvida y hasta mira sino con desprecio, al menos con indiferentismo las necesidades nacionales, de lo que hoy, por desgracia, tenemos una prueba evidente.

El muy respetable y digno presidente de este Ayuntamiento ha teleografiado al señor Presidente del Consejo de Ministros suplicándole que repare la injusticia hecha ó que mande la cantidad necesaria para las obras de defensa en el río Agueda; mas el señor Canalejas ha dado la callada por contestación.

Esto no se puede, ni se debe consentir y el señor Director de este semanario pone las columnas del periódico á disposición de cuantos se quieran defender en sus justas protestas y reclamaciones.

X.

## Homenaje á un héroe

Si hacen falta una mano y una vida,  
dad á aquella una espada,  
y toma tú mi sangre, ¡oh dolorida!  
Patria desventurada

G y G

El día 19 del actual se celebraron, con inusitada pompa y magestuoso esplendor en la Catedral Basílica de Oviedo honras fúnebres por el que fué su preclaro hijo y padrón de gloria y orgullo del pueblo Español Luis Noval, cabo del Regimiento de Infantería del Príncipe número 3, héroe del zoco el Had donde murió gloriosamente el 27 de septiembre de 1909.

En el grandioso y conmovedor acto, al que asistió con su familia Ramón Noval padre del heroico soldado, y las representaciones de todo el Principado, Diputación provincial y delegados de todos los organismos civiles, militares, eclesiásticos y populares, pronunció la oración fúnebre don Angel Reguera López, canónigo Magistral, y cuyo precioso trabajo patriótico religioso nos ha sido remitido impreso, lamentando no poder insertarlo por su mucha extensión y del cual hemos tomado el bello cuarteto del inmortal Galán que recitó el orador, en aquellos sublimes momentos, para cimentar nuestra modesta labor y rendir homenaje de gratitud, de admiración y de entusiasmo al cabo Noval, descubriendo nuestra cabeza ante el gallardo retrato del digno descendiente de Pelayo, que tan alto puso su nombre, el de la madre Patria y el del pueblo que le vió nacer, sacrificando su vida de una manera inenarrable y digna de una epopeya al pronunciar, antes de acceder á los halagos de los enemigos de su Dios y de su Patria para conservarla, estas memorables palabras. ¡Fuego sobre mí

que estoy entre enemigos! ¡Viva España!

¡Viva! decimos nosotros con toda la fuerza de nuestros pulmones. ¡Honor y gloria al héroe! ¡Gloria y honor al Ejército Español, que ha costado de su sangre generosamente vertida, mantiene las tradicionales glorias que le hicieron el asombro del mundo!

## Los mercados de lanas

Las ventas públicas de lanas, en Breme, para este año, acaban de fijarse en los cinco días del 13 al 17 de junio próximo, ambos inclusive, comprendiendo, pues, cinco sesiones. Los catálogos comprenderán unas 8.000 balas de lanas de Australia vellones en sucio para la filatura, 2.000 balas de lanas de Australia vellones en sucio para el comercio, 5.000 balas de Australia sucias "broken", piezas y vientres, 1.000 balas de Australia lavadas, 400 balas de Montevideo merinas de calidad superior, ó sea en todo unas 16.400 balas. Todas estas lanas ofrecerán una buena selección en todos los géneros y estarán expuestas en los almacenes de costumbre, desde el 16 de junio próximo hasta el día de la venta pública.

En Orán se cotizan: primera calidad, de 115 á 125 francos los 100 kilos; lana basta, de 100 á 108

En Barcelona se han verificado escasas transacciones. Ya llegan ofertas de algunas parvidas esquiladas de ganado gordo, pero los compradores se reservan hasta que se generalice el corte. Los precios son los mismos que en la semana anterior.

En Valencia se ha empezado el esquila de algunos rebaños, pero tendrá que suspenderse por las bajas temperaturas que todavía reinan. Cotízanse las lanas viejas á 12 y á 14 pesetas arroba, habiendo bastantes existencias.

En Cantalapiedra se han cotizado: lana blanca sucia, á 17 pesetas arroba; negra, también á 17; blanca limpia, á 22; negra idem también á 22.

En Santa María de Nieva (Segovia), se ha dado principio á la campaña y se nota mucha animación á comprar, pagándose ahora la blanca sucia á 74 reales arroba, y la negra á 54.

**VENTA** del piso principal y desvan independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio.

Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete.

Dará razón su dueño don José Ubeda, que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

DE COLONIZACIÓN INTERIOR

A las familias agrícolas pobres

Sancionada la ley de 29 de diciembre último, aprobando el proyecto de instalación de una Colonia Agrícola en el monte de la Algaida de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, se ha abierto concurso público para la adjudicación de lotes a las familias agrícolas pobres que tengan condiciones para el trabajo y de moralidad.

Los cultivos que se establecerán en dicha colonia serán el de huerta, llamado en la localidad de "navazos", y el de la vid.

Cada lote estará constituido por una hectárea de terreno para huerto y de dos hectáreas para vid; de casa habitación para la familia; un pequeño corral y cuadra ó establo y cochiguera.

Los lotes se darán en estado de inmediato cultivo facilitando el estado todos los medios necesarios para obtener las primeras cosechas.

Los colonos constituirán una Asociación Cooperativa que servirá de órgano intermediario y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra, venta y mejora cultural con todas las ventajas modernas y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La Cooperativa instalará almacenes comunales, escuelas de niñas y niños, servicios médico, farmacéutico, telefónico, de comunicaciones, etc.

La Colonia dista cuatro kilómetros de Sanlúcar.

La Junta local de colonización de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) facilita a todos los que lo soliciten, impresos con reglas é instrucciones detalladas, así como el modelo de instancia para tomar parte en el concurso.

Todas las familias agrícolas pobres, de España, pueden solicitar un lote.

**LAS TINIEBLAS**

Serian las dos de la tarde del jueves Santo cuando entró en la taberna del tío *Marpica*, su compadre el tío *Barrunto*, gargajeando y más colorado que un inglés a 16 atmosferas.

¿Que le pasa a V. comparito? le pregunta el tabernero a su amigo contestándole el interrogado, más por señas que de palabra, que le sirviera un vaso de lo tinto. Una vez que colocó el líquido entre pecho y espalda, suelta un prolongado suspiro y dice,

*Diñeme V. otro latigazo, para poder explicarle lo que me ha ocurrido.*

Servido que le fué y puesto a tener me mo camino que el anterior, relató lo siguiente.

—Han de saber ustedes que hoy he nacido.

—Y ¿cuando es el bautizo? pregunta el tío *Lechuza*, que se hallaba presente con otros amigos.

—No me vengas con circunloquios, *Lechuza*, por que te largo una mojá que no te arcansa ni el ladus dedos por mucho que corran.

—Tengámos la fiesta en paz, dice el tío *Malos pelos*, que no son días éstos pa prenuñar palabras gruesas y sí pa que se jaga exxamen de conciencia. Cuentanos lo que te sucede y *son soniche*.

—A eso voy. Como soy buen cristiano....

Uno de los presentes simula que estornuda.

—Mia tu *Alipendi*, si te has costipao yo te daré pa que sues.

—Siga y no haga caso por que de lo contrario no terminará en lo quea é día.

—Queámos en que como guen cristiano estos días martiriso mi cuerpo con ayunos y comiendo potaje. Pues bien, mi medio limón, por que pa naranja és mu agria, me puso pa comé un guiso-te é bacalao que no lo saltaban los gargos del tío *Mermaño*, y con más espinas que se crián en las vegas é Barbate. Cuando me había embutido una guena ración, catensé ustedes que se me atraganta una espina en el pasa pan y que por más esfuerzos que jago, ná, agarrá en metá der conductor y ni palantre ni pa tras.

Mi medio limón, empeñá en que viviera agua, sin dua pa que espichara, ó en la creencia de que lo que yo tenía atorao en el tunel era algún arana.

Esperao sargo pa qui y ya visteis en el estao en que me presenté y que gracias a los dos cuartijejos del de Chiclana, me encuentro algo méjor, por que en donde está er vino que se quiten toas las melecinas, y pa que se restablezca la comunicación interrumpia, suerteme V. otro latigazo compare *Marpica*.

—Será V. servi, pero es lo último que despacho por que siervo el establecimiento y me voy a las tinieblas.

Abonan los parroquianos el gasto y salen a la calle alejandose en distintas direcciones,

—¿A onde dijo V. que iba, compare?

—A las tinieblas.

—Tendría V. inconveniente en que le acompañara?

—¡Denguno, compare! to lo contrario, tengo mucho gusto.

Termina el tío *Barrunto* su vaso de vino, cierra *Marpica* su tienda y se dirigen a la Iglesia. Una vez persuadido *Barrunto* de que iban a entrar en el Sagrado recinto le pregunta al compadre.

—¿Pero és en la Iglesia en donde están esas cosas?

—Si señó, V. que dice ser tan buen cristiano, ¿no sabe V. lo que són las tinieblas?

—Hombre yo creo en tó lo que mus dicen de chicueles, y cuando sargo der peñon con la mochila, le rezo una sarve a la virgen de los esamparao pa que me libre de los Carabineros, pero no he tenio tiempo de averiguar eso de las tinieblas, y es más, que nunca me dijo mi madre na sobre er particular,

—Pues santiguese V. y jaga lo que yo.

Y efectivamente, el tío *Barrunto* se describe, se santigua y sigue a su comrade que se arrodilla en un rincón algo oscuro, y después de permanecer bastante tiempo en actitud de orar, se sentaron en el banco proximo.

Con los vaporcillos del vino, que se iban subiendo a la cabeza, el silencio sepulcral que reinaba y lo confortable del sitio que ocupaban, se quedó dormido el tío *Barrunto*

Al terminarse las tinieblas y empezar el ruido que producen las carracas y golpes en los bancos, despierta asustado el tío *Barrunto*, y creyendo que era el último día de vida, se quita la chaqueta, se la coloca en el brazo izquierdo, para que le sirva de rodela, y abriendo una descomunal navaja de muelles se coloca espalda a la pared y dice.

¡La tiniebla que se acerque a mi, le parto el arma!

En actitud defensiva permaneció el tío *Ba-*

*rrunto*, hasta que se le acercó su compadre, que casi no podía hablar de la risa que le producía su grotesca figura y le dice.

Guarde V. ese escarbadientes pa otra ecasión y vamonos pa la caye.

Obedeció nuestro hombre pero haciendo propósito de do asistir más a las tinieblas.

JUAN CANELA.

La Graja y abril de 1911.

**NOTAS MUNICIPALES**

Después de leida el acta de la anterior:

El señor Rodríguez hace presente no poderse ejecutar las obras de la escuela de Cantarranas por lo escaso de la subvención que se les concede.

Discutido el asunto se sostiene lo acordado por no encontrarse el Ayuntamiento en condiciones de aumentar la subvención y se aprobó el acta.

El señor Presidente dá cuenta de que se le ha denunciado como ruinoso una pared del matadero. Se acuerda su reparación así como algunas reformas en el osario del cementerio.

Se dió lectura a la instancia que la corporación eleva al E. Sr. Presidente del Consejo de Ministros protestando de la preterición en que ha quedado Ciudad Rodrigo en el reparto de socorros de la suscripción nacional y pidiendo amparo para los damnificados en esta ciudad por la inundación de 1909.

Que el Ingeniero don Juan Eguilazu, nombrado jefe de la Sección Hidráulica del Duero ha ofrecido cursar a la superioridad el expediente de construcción de obras de defensa del arrabal del Puente.

El señor Hernández manifiesta que la tubería que está instalando el dueño de Villa-Dolores, es de mucho diámetro.

El Sr. Cid, dice que no se han inspeccionado las obras y considera de necesidad este requisito, porque se puede perjudicar el abastecimiento de la población.

El señor Hernández, que debe girar una visita la comisión de Fomento porque la tubería pasa por la huerta y pozo artesiano.

Los señores Vasconcellos, Montero, Villares y Cid, están conformes en que siendo perjudiciales las tomas que se hagan en el trayecto no se deben conceder.

Se acordó el no conceder tomas durante el trayecto.

Se presentaron planos y presupuestos para una escuela en Bocacra que pasa para su estudio a la comisión de Fomento.

Instancia de Manuel Esteban que pide construir una caseta en la Plaza Mayor, en la feria de mayo, que se le concede reservando el derecho que tienen los dueños de establecimientos.

Se concede autorización a la señora del Capitán Barallobre, para que traslade los restos de su esposo al panteón que posee en el cementerio Viejo, sin estipendio alguno.

Don Jesús García Romero, pide el cierre de la plaza para dar una corrida en la feria de mayo así como una subvención.

Se concede lo primero y se niega lo segundo.

Se niega los terrenos de la vía pública que tiene pedidos don Angel Mirat.

Se acuerda el que se haga un plano de urbanización.

# Noticias generales

Se ha trasladado á la Plaza Mayor, 17, segundo, la dirección y administración de este semanario, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Nuestro querido amigo don Felipe Briega Martín, que hasta hoy ha tenido establecida su industria para la fabricación de géneros de punto, en el Campo de Carniceros de esta ciudad, ha trasladado tal industria á Salamanca calle de Zamora número 35, donde se propone darla mayor impulso ante la buena acogida que tanto en la capital de la provincia como en la región se dispensa á los géneros que el señor Briega viene fabricando, y sin que ello implique abandono de esta plaza, á la que tan reconocido se halla y la que visitará todos los meses.

El señor Briega nos ruega encarecidamente le despidamos, tanto á él como á su familia, de los numerosos amigos con que cuenta en esta población, y de los que, debido á sus muchas y urgentes ocupaciones, le ha sido materialmente imposible realizarlo personalmente cual eran sus deseos y propósito.

El día 2 de mayo, con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de doña Vicenta Cepa Benito, serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en el altar del Carmen de la S. I. C. desde las 6 de la mañana y en el del Rosario de la capilla de Cerralbo desde las nueve.

El día 25 contrajeron matrimonio en esta ciudad la distinguida señorita Angeles Peralta Ferrazón, con nuestro particular amigo don Joaquín Delgado, oficial primero de Administración militar, y el 26 la agraciada señorita Martina Alaejos, con don Juan José Sousa, Secretario del Ayuntamiento de Bañobarez, á los que deseamos una eterna luna de miel.

Mañana á las 11 se reunirán en casa de nuestro particular amigo don José Cervera, los cofrades de la ilustre congregación de Jesús Nazareno, para tratar de asuntos relacionados con la hermandad.

Han sido destinados: A la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el Comandante don Pedro Soler; al Regimiento de infantería de Isabel 2.<sup>a</sup> el segundo Teniente don Juan Toribio de Dios y al de Toledo el de igual clase don Martín Rengel.

Ha sido pedida la mano de la señorita Purificación Dominguez para nuestro buen amigo don José Cervera Quijano.  
Reciban nuestra sincera felicitación.

Con objeto de satisfacer al obrero Sebastian García la cantidad que le correspondía con arreglo á la ley de accidentes del trabajo, hemos tenido el gusto de saludar á don Gaspar Artieda Subdirector de la compañía L. Assicuratrice Italiana.

Ha visitado nuestra redacción el ilustrado semanario *Patria* que se publica en Gran Canaria. Le deseamos larga y próspera vida, y con gusto establecemos el cambio.

El Personal de Obras públicas de la provincia, despidió con un banquete al señor Ingeniero Jefe don Juan Eguidazu, que ha sido destinado á la

División hidraulica del Duero; grande ha sido el impulso dado á las obras de la provincia por dicho señor seguros estamos que en corto plazo remitirá á la Dirección General el proyecto de defensa del Arrabal del Puente y encauzamiento del Rio Agueda en nuestra ciudad.

Se ha recibido en la Jefatura de obras públicas de la provincia una comunicación pidiendo el estudio de la Carretera de Lumbrales á esta ciudad; obra de gran utilidad para Ciudad Rodrigo; la Rivera y el Abadengo

Hemos tenido el gusto de escuchar las conferencias de los dos señores Sacerdotes de Zaragoza, en las que sin adornos retóricos ni galanura de frases, probaron la necesidad, de que se aunan las energias de los catolicos de veras, para contrarrestar la propaganda de los periódicos impios, quedando constituida la junta local para cooperar á la creación de una *Agencia Católica de Información PRENSA ASOCIADA* en la forma siguiente:

Presidente honorario el Ilustrísimo señor Obispo, efectivo don Santiago Sevillano, Vicepresidente don Francisco Marsal, Tesorero don Isidro Bayón, Secretario don Jesús Pereira y Vocales don Alejo Calama, don Antonio Calama, don Lucas Pérez, don Tomás Rodríguez don Andrés García de la Cruz, don Saturnino Galache, don Joaquín Martín, don Juan González y don Dionisio Moro.

En los juegos florales celebrados recientemente en Badajoz ha sido objeto de una distinción honrosa nuestro querido amigo y paisano el insipido poeta y periodista don José Montero.

El señor Montero ha visto premiada una poesía suya con un premio especial, creado por el jurado expresamente para él.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Peñaranda nuestro distinguido amigo don Isidro Bayón.

Ha tomado posesión del Beneficio de Sochantre de esta S. I. C. don Esteban Larrañaga.

Ha sido destinado al 6.<sup>o</sup> mixto de Ingenieros el primer teniente don Francisco López Mancisidor, gerente de la *Hidro-Eléctrica del Agueda*.

Mañana será leída la primera amonestación del joven labrador José Rodríguez y de la distinguida artesana Catalina Repila.

Ha pasado unos dias en esta ciudad doña Petronila Godinez de Ojesto y su encantadora hija Felicianita.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Luis Gutierrez.

Para conocer de las causas señaladas en el próximo cuatrimestre, procedentes de este partido judicial han sido designados como jurados los vecinos de esta ciudad don Vicente Repila Rico, don Arturo Valls Moreno y don Juan Hernández Aparicio.

Los juicios orales se celebrarán los dias 29, 30 y 31 de mayo y 2 de junio próximos.

Con la solemnidad de años anteriores le fué administrada por nuestro Ilustrísimo Prelado la Sagrada Comunión á los reclusos de la cárcel de esta ciudad en la mañana del domingo 23 y en la del 24 á los enfermos del Hospital de la Pasión.

**“L. Assicuratrice Italiana, Milan**  
Compañía de Seguros contra Accidentes, Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LA LEY

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59

Siniestros pagados: L. 17.042.707,79

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17.  
Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81.<sup>o</sup>

Representante en Ciudad Rodrigo, don Julián Hervalejo, **“La Cooperativa,”**

Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros. 13-1

SE ARRIENDA Ó VENDE el edificio señalado con el número 25 en el Campo del Trigo de esta ciudad. Informarán en la Imprenta de este semanario. 1

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

**Eustaquio Calleja**

**Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.**

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDE la casa número 31, del Campo de San Cristóbal del Arrabal de San Francisco de esta Ciudad. En la Imprenta de este semanario informarán, —2—

SE VENDE una buena jaca de tiro, que trabaja muy bien en tronco y sola.

Para tratar dirigirse á don Vicente Ibañez, Médico, Bodón. 4--2

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDE un cochecito de paseo para niños y un buche con arreos completos para tiro. Del precio informará su dueño, Dionisio García Jiménez, Gigantes, 5, ALMACÉN DE MADERAS. —3—

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno por el tiempo que convenga á los interesados, en la dehesa de Mendrillo, Mazas.

Para tratar con Abelardo Montero, en Casillas de Flores. —2—

SE VENDE una tierra enclavada en la Dehesa de Pedrotello, de esta ciudad, con agua, de cuatro fanegas de sembradura, de primera calidad

Para su adquisición entenderse con el encargado don Jesús de Elias Sanmartin, que vivió en el Campo del Lino número, 6 =2=

## CULTOS

Día 30 de abril.—Dominica 2.<sup>a</sup> después de Pascua. Santa Catalina de Sena y Nuestra Señora de la Divina Pastora.

La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble color blanco.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve Misa conventual, y á las once otra rezada.

*Capilla de Cerralbo.*—A las ocho y media, misa parroquial y á las once y media otra rezada.

*Parroquias.*—A las nueve misa conventual

Día 1.<sup>o</sup> de Mayo.—Darán principio en las Iglesias de San Agustín y Santa Clara las flores á la Virgen Santísima

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

(SUCESORES)

Establecimiento  
EN  
Ciudad Rodrigo  
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.— Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos  
EN LA  
Provincia de Salamanca  
SALAMANCA  
Pérez Pujol, núm. 1  
CIUDAD RODRIGO  
Plaza Mayor, 15

LA Pasta **Globin**

para lustrar y conservar el calzado, se halla de venta en esta ciudad, solamente en el comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNGUENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

**Pildoras Laxantes Antiapopléticas**

del mismo autor.

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

**Compañía Hamburguesa**

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo d. l Rio**, Cantón Pequeño, 9.

**El Carmen. Taller de ENCUADERNACIONES de Santiago Santos**

Campo del Frio 15-Ciudad Rodrigo, Frente á la casa de don Luis Sánchez-Arjona,

Se encuadernan toda clase de libros a precios convencionales. —2—

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

**Pildoras Febrífugas de Anaya**

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

**EL PRECIO FIJO**

**ANGEL ROSELLÓ PLA**

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franjelas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Sres. párrocos, estampas para recuerdo de la primera comunión

se venden desde DIEZ céntimos de peseta en adelante, en la

**IMPRENTA VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCESORES)**

**Narciso Gutierrez**

Constructor de MOLINOS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite á cuba, saetín, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpieas de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz, en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Las dos Columnas» de esta ciudad. 6



**Manuel Rivero**

Sillero y Guarnicionero

Sucesor de MATIAS VICENTE

Plazuela del Conde, 30.

En éste antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse, junto al CUARTEL DEL CONDE



52-1

CONFETERIA

DE

**José Ubeda Gómez**

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Tintorería en Fino y Quitamanchas  
DE  
**GASPAR SANTIAGO**

Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tienen boas de mangolía y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luís, Arrabal de San Francisco.